

## JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley Nº 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 3062 el Sr. ATEHORTUA ZULETA JOSUE, nacido el 08 de Octubre de 1974 en Antioquia, Medellín, Colombia, D.N.I. Nº 94.223.474, domiciliado en calle Carriego Nº 1648 Dpto. 2º de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 11 de septiembre de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

§ 45 178736 Set. 21

---

## JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Octava Nominación de Rosario, Dra. Silvana Quagliatti, se hace saber que en los autos caratulados: PICAPIETRA M. A. y Otros c/JAMP S.R.L. y/u Otros s/Cobro de Pesos; Expte. Nº 187/2002, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 7 de diciembre de 2011. A los fines del art. 51 del CPL, désignase audiencia del día 11 de Octubre de 2012 a las 8,00 hs., bajo apercibimientos de los Arts. 51, 52, y 66 del CPL, debiéndose transcribir estos, en las notificaciones a practicarse. Hágase saber que el expediente deberá permanecer en el Juzgado cinco días antes de la audiencia designada. Notifíquese por Cédula (Expediente Nº 187/2002); Fdo: Dra. Silvana Quagliatti, (Jueza); Dr. Pedro Daniel Herrero (Secretario). Seguidamente se transcriben los artículos del CPL supra referenciados en su parte pertinente: Art. 51: Audiencia de trámite: Contestada la demanda y, en su caso, la convención o vencido el término para hacerlo, el juez proveerá la prueba ofrecida y fijará de oficio una audiencia que deberá realizarse en un plazo no mayor de treinta días. Las partes deberán comparecer personalmente para lo cual, además de la notificación en el domicilio procesal, se las citará en el real, con una anticipación no menor de tres días, bajo apercibimiento de que la inasistencia injustificada será sancionada con una multa que graduará prudencialmente el juez, sin perjuicio de otros que en su caso correspondan. Tratándose de personas de existencia ideal, podrán ser representadas por los directores, socios, gerentes o empleados superiores con poder suficiente y debidamente instruidos sobre los hechos debatidos a los fines de asegurar el cumplimiento del objetivo de la audiencia. La citación a la audiencia de trámite se realizará con la prevención de que, en casos excepcionales de imposibilidad material de concurrir a la misma, las personas físicas deberán hacerse representar en la conciliación por apoderado especial con instrucciones y mandato suficientes. Las notificaciones correspondientes se efectuarán con transcripción de este párrafo. El juez deberá tomar personalmente bajo sanción de nulidad la audiencia de trámite; la que ajustará al siguiente ordenamiento I - Conciliación: a) El juez intentará conciliar a las partes, no significando prejuzgamiento las apreciaciones que pudiese formular en las tratativas correspondientes, b) La conciliación podrá promoverse en forma total o parcial respecto de las pretensiones deducidas y estará dirigida hacia los siguientes fines: 1. Lograr el acuerdo de las partes. Si ello se consigue, se concretarán las bases del acuerdo de manera que no afecten los derechos irrenunciables establecidos por las leyes. 2. Simplificar las cuestiones litigiosas. 3. Aclarar errores materiales. 4. Reducir la actividad probatoria en relación a los hechos, tendiendo a la economía del proceso, c) Obtenido un acuerdo entre las partes sobre cualquiera de los aspectos señalados, se hará constar en el acta de la audiencia, debiendo ser homologado por el juez en resolución fundada. La homologación producirá el efecto de cosa juzgada. II - Continuación del Debate: a) Si la conciliación hubiera sido parcial el trámite proseguirá respecto de los puntos no avenidos, sin perjuicio del procedimiento de pronto pago que establece este Código, b) Si no hubiere conciliación, continuará el procedimiento del juicio en la misma audiencia. III - Cuestión de Puro Derecho: Si la cuestión fuere de puro derecho, así se declarará por decisión inapelable, sin perjuicio de los recursos que correspondan contra la sentencia. En estos casos, las partes podrán alegar oralmente en el mismo acto, de cuyo contenido quedará constancia en acta, o presentar un memorial escrito dentro de los cinco días. La sentencia se dictará dentro de los diez días siguientes a la celebración de la audiencia o, en su caso, de la presentación del memorial o de vencido el plazo para su presentación. IV - Actividad Probatoria: La prueba que hubiere sido ofrecida para su producción anticipada, de acuerdo a la facultad de los incisos "f" de los Artículos 39 y 47, deberá proveerse en ocasión de la demanda o contestación. Sin perjuicio de ello, podrá ofrecerse, reiterarse o ampliarse su contenido en esta oportunidad. Cuando hubiere hechos controvertidos o de demostración necesaria en la cuestión principal, el término de producción de la prueba será de cuarenta días. Se recibirá la confesional de ambas partes y el reconocimiento de documental por parte del actor. Las partes ofrecerán de inmediato y por su orden toda la prueba de que intenten valerse y que no corresponda ofrecer o no haya sido ofrecida en la demanda, en la contestación y en la reconvenición y su contestación. El juez proveerá en el mismo acto. Cuando alguna diligencia hubiere de realizarse fuera de la Provincia o la naturaleza de la cuestión en debate lo justificara, el juez, por resolución fundada podrá ampliar el plazo hasta un máximo de veinte días más. Art. 52: Casos de incomparecencia. I - Regla General: La incomparecencia de una o ambas partes a la audiencia de trámite no suspenderá, en ningún caso, la realización de la misma, salvo acuerdo en sentido contrario presentado hasta el día anterior al fijado para su realización. No se podrá suspender la audiencia por este motivo más de una vez. II - Apoderados: En ningún caso la ausencia de la parte dispensa a su apoderado de concurrir a la audiencia ni de realizar los actos procesales concernientes a la misma, salvo el supuesto contemplado en el párrafo anterior. Si el ofrecimiento de prueba fuera realizado por un abogado o procurador que patrocinó al litigante ausente en alguno de sus escritos anteriores, se tendrá por válido si fuera ratificado por el mismo hasta el tercer día hábil posterior a la audiencia. Dicha ratificación es independiente al hecho que finalmente se justifique o no su ausencia. III - Justificación de Ausencia: En caso de que una o ambas partes justificaren su inasistencia a la audiencia hasta el tercer día hábil posterior a su realización, el juez fijará una nueva fecha de audiencia, dentro del período de prueba, al solo efecto de la conciliación y de rendir la confesional del impedido, si esta prueba se hubiere ofrecido oportunamente. En caso contrario, se aplicarán los apercibimientos

previstos en este Código para el ausente. Art. 66: Además de la notificación a su apoderado en el domicilio legal. El absolvente será citado en su domicilio real, con una anticipación no menor de tres días al acto y con apercibimiento de que si faltare sin justa causa será tenido por confeso sobre los hechos expuestos en la demanda o su contestación salvo prueba en contrario. Por todo lo expuesto se publica el presente a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall Central de Tribunales. Rosario, 6 de Setiembre de 2012. Pedro Daniel Herrero, secretario.

S/C 178746 Set. 21 Set. 26

---

### **TRIBUNAL COLEGIADO**

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual 6ta. Nominación de Rosario, se llama a comparecer al Sr. RAMON LACRUZ ALFONSO, D.N.I. N° 20.089.714, para que en el término de diez días comparezca y conteste la demanda bajo apercibimiento del Art. 413 del C.P.C. Dra. Liliana Bastanelli, secretaria. Rosario, 28 de Junio del 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, notifíquese a los demandados a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicaran en le BOLETIN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C. Fdo: Dra. Klebcar (Juez) - Dra. Bastianelli (secretaria). Lisandro Falcone, secretario Falcone, secretario subrogante.

\$ 33 178768 Set. 21 Set. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado Extracontractual de la Primera Nominación de Rosario, dentro de los autos: LEAL WALTER ALEJANDRO c/CARDOZO JUAN CARLOS y GONZALEZ DIEGO RAMON s/Declaratoria de pobreza; Expte. N° 1292/2011, se ha dictado lo siguiente: Rosario 26 de Agosto de 2011. Por presentado domicilio constituido y con patrocinio letrado Por iniciada la presente demanda de Declaratoria de Pobreza, Córrase traslado a la contra parte Cardozo Juan Carlos; Diego Román González; por el término de diez días; con entrega de las copias; bajo apercibimientos del Art. 413 Inc. B del CPC Por ofrecida la prueba que expresa. Dése intervención al Ministerio Fiscal, Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina, Atento a que la Dra. María Angélica Rodríguez ha cesado en sus funciones designase Juez de tramite en suplencia a la Dra. Mariana Varela, en suplencia (Expte. N° 1292/2011). Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall Central por el término de ley. a los efectos legales correspondientes. Fdo. Dra. Mariana Varela (Juez); Dra. María Baldoma (Secretaria). Rosario, Agosto de 2012. María Elvira Longhi, secretaria.

\$ 33 178685 Set. 21 Set. 26

---

En el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 2, en autos: FERNANDEZ, LUCIANA c/NAVARRO, CESAR DANIEL y Otros s/Declaratoria de pobreza; Expediente N° 3360/10, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 11 de Septiembre de 2012. Atento lo solicitado cítese por edictos a la Sra. Verónica Vanesa Benítez, para que comparezca a estar a derecho, por si o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimiento de ley, publicándose los mismos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall Central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Expediente N° 3360/10. Juan Pablo Hollmann, secretario. Rosario.

\$ 33 178734 Set. 21 Set. 26

---

### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos caratulados: RODADOS INTEGRALES S.A. c/ARAGON MAURICIO s/Cobro de pesos, Expte. N° 278/03 se ha dictado sentencia: "Nro. 381. Rosario, 07 de Marzo de 2012. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia; condenando a la parte demandada Aragón Mauricio, a pagar a la actora Rodados Integrales S.A., dentro del término de cinco días, la suma de \$ 3.395,65.- (pesos tres mil trescientos noventa y cinco con 65/100) con más el CER, con más los intereses establecidos en los considerandos de los presentes, I.V.A. cobre los intereses si correspondiere, con costas (Art. 251 del CPC). A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo: Delia M. Giles, Juez; Sergio A. González, secretario. Rosario, 29 de Agosto de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 33 176807 Set. 21 Set. 26

---

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: IUCULANO, ARIEL s/Quiebra, Expte. N° 395, Año 2008, de trámite ante el juzgado indicado, mediante Resolución de fecha 28 de Mayo de 2112, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer conocer que se ha decretado la clausura del procedimiento por falta de activo en estas actuaciones. Rosario, 7 de Setiembre de 2012. Raquel A. M. Badino, secretaria.

S/C 178687 Set. 21 Set. 25

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe, comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ARTEPLA S.R.L. s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 391/95 bis se ha dictado lo siguiente: Rosario, 01/02/11. Oficiese. Fdo.: Dr. Oroño, Juez, Secretaría del autorizante. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Rosario, 31 de Julio de 2012. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

S/C 178776 Set. 21 Set. 28

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Ivan Kvasina, en los autos caratulados: AGRO INSUMOS SAN AGUSTIN (ex BANCO SANTANDER RIO S.A.) c/DROVANDI, EMMANUEL s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 16/11, se hace saber al demandado Drovandi, Emmanuel el dictado del siguiente decreto: Rosario, 28 de Agosto de 2012. Téngase presente. Por presentados, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Recaratúlense las actuaciones con noticia a la MEU. Notifíquese al deudor cedido. Expte. N° 16/11. Fdo.: Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 33 178730 Set. 21 Set. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Ramón Bergia, en los autos: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA c/ROCHA OSVALDO s/Ejecutivo, Expte. N° 1440/10, se ha dictado el siguiente auto: N° 833. Rosario, 01 de abril de 2011. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio procesal admitido, en el carácter invocado a mérito del poder que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada demanda contra el Sr. Rocha Osvaldo, por cobro de la suma de \$ 9.495,98, más intereses y costas, que tramitará por el procedimiento de juicio ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Ordeno trabar embargo sobre los haberes que percibe el demandado como dependiente de Sesa Internacional S.A. en el caso que no supere el doble del salario mínimo vital mensual en el 10% del importe en que exceda este último y en el caso en que la remuneración supere el doble del salario mínimo vital mensual en el 20% del importe que exceda este último, hasta cubrir la suma de \$ 9.495,98, con más la del 30% estimada provisoriamente para intereses y costas. Líbrese oficio al empleador y hágase saber que deberá depositar el importe retenido en cuenta judicial que deberá abrir en el Banco Municipal de Rosario, Sucursal Caja de Abogados, a nombre de estos autos y a la orden del Juez. Hágase constar que la presente medida ha sido solicitada por el Dr. Julio Reitich, por la parte actora. Previo a todo trámite acompáñese copia certificada del poder invocado o certifíquese la agregada al expediente. Hágase saber a las partes que la presente causa es susceptible de ser sometida a mediación, debiendo las mismas manifestar su voluntad de participar en dicho procedimiento. La presente causa continuará con su tramitación normal hasta tanto todos los intervinientes informen su intención en tal sentido. Fdo: Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez); Dra. Eliana C. Gutiérrez White (Secretaria). En consecuencia se hace saber que se cita y emplaza al demandado don Osvaldo Rocha, para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 11 de Setiembre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 177 178635 Set. 21 Set. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Alberto A. Bonino, en los autos: TARJETA NARANJA S.A. c/VERON ERNESTO MARIO y/o Otros s/Demanda Sumaria, Expte. N° 2230/08, se ha dispuesto: Rosario, 28 de Agosto de 2012. Proveyendo las pruebas ofrecidas por las partes: Actora: 1- Téngase presente. 2- Confesional: por parte del Sr. Verón Ernesto Mario, Pérez Graciela Noemí y Serrano Esteban, fíjase audiencia para el día 31/10/2012 a las 11.00, 11.05 y 11:10 horas, respectivamente. Defensora de oficio (Sra. Graciela Noemí Pérez): 1- Informativa: Oficiese al Registro Nacional

de las Personas y a la Cámara Electoral a los fines solicitados. Téngase presente la adhesión a la prueba ofrecida por la parte actora. A tal fin, notifíquese por cédula. Expte. Nº 2230/08. Fdo: Dr. Alberto A. Bonino (Juez); Dra. Gladys Noemí Giordano (Secretaria). En consecuencia se hace saber que se ha fijado audiencia confesional por parte de los demandados Sr. Ernesto Mario Verón a las 11.00 horas, Sra. Graciela Noemí Pérez a las 11.05 horas, y Esteban Serrano a las 11:10 horas, para el día 31/10/2012. Rosario, 13 de Setiembre de 2012. Gladys Noemí Giordano, secretaria.

\$ 33 178636 Set. 21 Set. 26

---

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C. y C. 8va. Nom. de Rosario en los autos FARIAS FRANCISCO c/MEGLIO ANTONIO s/Cobro de Pesos; Expte. Nº 805/11, ha dispuesto. Rosario, 6 de Octubre de 2011. Previo al dictado de sentencia y a fin de evitar futuras nulidades (Arts. 21 y 597 C.P.C.C.), emplácese por edictos a los herederos de Antonio José Meglio por el término de ley. Rosario, 14 de Setiembre de 2012. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 33 178718 Set. 21 Set. 26

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/DORSA, ALEJANDRO s/Ordinario; Expte. N 1308/2009, se hace saber al demandado que se ha decretado lo siguiente: Rosario, 15 de Diciembre de 2009. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del mandato acompañado. Désele la participación correspondiente. Por iniciada la acción ordinaria que se expresa, cítese y emplácese a la demandada por el término de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Decrétase la inhibición general de la demandada hasta cubrir la suma de \$ 6.000, con más \$ 1.800. Todo bajo la fianza ofrecida que se deberá constituir en autos en condiciones de ley. Fdo. Ramunno (Juez); Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 33 178681 Set. 21 Set. 26

---

El Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (Juzgado Vacante), en Autos: GIMENEZ OSVALDO A. s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 632/2012, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Giménez Osvaldo Antonio, por diez (10) días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 178732 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ROBERTO JUAN MÜLLER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 671/12). Rosario, 17 de Septiembre de 2012. María Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 178657 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PALOMEQUE TOMAS ROBERTO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 17 de Septiembre de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 1786961 Set. 12 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CERRI ROBERTO PEDRO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 17 de Septiembre de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 178660 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Nelly Araujo, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: ARAUJO, NELLY s/Sucesión testamentaria; Expte. Nº 598/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de Agosto de 2012. Luis Alberto Ramunno, Juez; Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 178683 Set. 21 Oct. 5

---

El Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (Juzgado Vacante), en Autos: "KISS MARGARITA MARIA s/Sucesión", Expte. Nº 85/2012, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Margarita María Kiss y/o María Margarita Kiss y/o Margarita Kiss, por diez (10) días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 178731 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Manuel García, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de septiembre de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. GARCIA, JUAN M. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 551/12. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 45 178654 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Andrés Olmedo, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Septiembre de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. OLMEDO, JOSE A. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 750/12. Liliana Reynoso, secretaria.

\$ 45 178655 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Heinrich, Wiedeking, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Septiembre de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. HEINRICH, WIEDEKING s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 722/12. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 45 178650 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Osvaldo Mario Pedemonte, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de septiembre de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. OSVALDO MARIO PEDEMONTES/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 681/12. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 178648 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Petrina Carere, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Septiembre de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. CARERE, MARIA P. s/Declaratoria de Herederos; Expte. 334/12. Liliana Reynoso, secretaria.

\$ 45 178671 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Ignacio Ramon, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Septiembre de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. FRANCISCO IGNACIO RAMOS s/Declaratoria de herederos; Expte. 388/12. Liliana Reynoso, secretaria.

\$ 45 178673 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gregorio Atilio Rebuzzi, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de septiembre de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. REBUZZI, GREGORIO ATILIO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 640/12. Liliana Reynoso, secretaria.

\$ 45 178675 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Martinotti y de doña Dionisia Torres, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Septiembre de 2012. Dra. Liliana Reynoso, secretaria. MARTINOTTI, ALFREDO y TORRES DIONISIA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 334/12. Liliana Reynoso, secretaria.

\$ 45 178684 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso y de conformidad a lo ordenado en et art. 67 de la ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: KLARIC, VLADIMIRO s/Declaratoria de Herederos; Expediente Nº 733/12; se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Vladimiro Klaric, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. María Sol Sedita, secretaria. Rosario, 14 de Septiembre de 2012.

\$ 45 178698 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VEGA ALDO DOMINGO, L.E. Nº 6.170.404, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 14 de Septiembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 178701 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BALBASTRO LIDIA ELVIRA, L.C. Nº 2.825.491, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 14 de Septiembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 178702 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GRAZIOSI ALFREDO ARMANDO, D.N.I. 2.265.836, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 14 de Septiembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 178704 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VALLEJOS ORLANDO RODOLFO, D.N.I. Nº 6.049.515, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 14 de Septiembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 178705 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CENTINI DOMINGO MARTIN, D.N.I. 6.037.739, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 14 de Septiembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 178706 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GIOVAGNOLI LIDIA LUCIA, D.N.I. Nº 5.503.653 y de MILESI JUAN BAUTISTA CARLOS PABLO RAMON, D.N.I. Nº 5.967.774, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario, 14 de Septiembre de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 178707 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: CUELLO, BERNARDINA SUSANA s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nº 608/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Bernardina Susana Cuello, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario a los 14 días del mes de Septiembre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 178653 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: INDA, AMELIA s/Sucesión; Expte. Nº 710/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Amelia Inda, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario a los 17 días del mes de Septiembre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 178647 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: GARFINKEL, JAIME s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 682/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Jaime Garfinkel, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario a los 17 días del mes de Septiembre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 178648 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga, se hace saber que en los autos caratulados MAGGI, MARIA TERESA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 813/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de María Teresa Maggi, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Art. 3314 CC: Los terceros interesados pueden exigir que el heredero acepte o repudie la herencia en un término que no pase de treinta días, sin perjuicio de lo que se dispone sobre el beneficio de inventario. Rosario a los 14 días del mes de Septiembre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 178649 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados GROSSI, MARIA ENRIQUETA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 730/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Bernardina Susana Cuello, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario a los 14 días del mes de Septiembre del año 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 45 178651 Set. 21 Oct. 5

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Secretaría del Autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANA GRELA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer vales sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 5 de Setiembre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 178743 Set. 21 Oct. 5

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, Secretaría del Autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don TORIBIO MANUEL CORVALAN, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer vales sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 5 de Setiembre de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 45 178742 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: NAVARRO, RICARDO HUGO s/Sucesión - Declaratoria de herederos; Expte. N° 660/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Ricardo Hugo Navarro, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Setiembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 178637 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra.



Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: MONTERO JOSEFA A. y BRUNO ANTONIO A. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 526/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Josefa Ambrosia Montero y don Antonio Angel Bruno, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Setiembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 178638 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: DE BENEDETTO ATILIO y LOMONICO ANGELA s/Sucesión; Expte. Nº 630/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Atilio De Benedeto y doña Angela Lomónico, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Setiembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 178639 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: PEREZ HUGO NORBERTO CARLOS s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nº 610/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Hugo Norberto Carlos Pérez, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Setiembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 178640 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: COGNINI, ANGELA DOMINGA s/Sucesión; Expte. Nº 730/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Angela Dominga Cognini, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Setiembre de 2012. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 178641 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: ACOSTA ROQUE s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 405/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Roque Acosta, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de Setiembre de 2012. Sergio A. González, secretario. Sergio A. González, secretario.

\$ 45 178642 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Damiana Nélica Arraigada y/o doña Nélica Damiana Arraigada, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ARRAIGADA DAMIANA NELIDA s/Sucesión; Expte. Nº 614/12. Secretaría. Rosario, 17/09/12. Raquel A.M. Badino, secretaria.

\$ 45 178665 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Haydee Amelia Andreani y don Rubén Francisco Carmelo Gentile, por el término de diez

días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GENTILE RUBEN y ANDREANI HAYDEE s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 687/12. Secretaría. Rosario, 17/09/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 178664 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nelly Herminia Elvira Rojas, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ROJAS NELLY H.E. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 619/12. Secretaría. Rosario, 17/09/12. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 45 178666 Set. 21 Oct. 5

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña AMELIA MARIA CESARIN, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Secretaría, Rosario, 10 de Septiembre de 2012. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 178725 Set. 21 Oct. 5

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedo Boasso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ernesto Rafael Mansilla, a que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos por en el término y bajo los apercibimientos de ley en autos: MANSILLA ERNESTO RAFAEL s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 721/12. Rosario, 10 de Septiembre de 2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 178713 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: DE CARDENAS RIVERA EDUARDO Y Otro s/Sucesión; Expte. Nº 1181/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Eduardo de Cardenas y/o Eduardo de Cardenas Rivera y de doña Gregoria Martínez, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 178804 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CARDOZO AMELIA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 523/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Amelia Cardozo, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de septiembre de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 178805 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RICARDO ANGELA DORA s/Sucesión Testamentaria; Expte. Nº 655/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Angela Dora Ricardo, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 14 de septiembre de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 178806 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: RACCA DELIA DEL CARMEN s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. N° 530/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Delia del Carmen Racca, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de septiembre de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 178807 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: DIANDA JUAN PEDDRO s/Sucesión; Expte. N° 749/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Pedro Dianda, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de septiembre de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 178808 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: LUNA JUAN OMAR s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 225/97, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Omar Luna, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de septiembre de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 178809 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CASALICCHIO ANTONINO s/Sucesión; Expte. N° 719/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Antonino Casalicchio, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Septiembre de 2012. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 178810 Set. 21 Oct. 5

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de GABRIELA BEATRIZ LACOSTA, D.N.I. N° 12.110.512, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Setiembre de 2012. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 45 178719 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Juez vacante, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de POLINI LUIS LEOPOLDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Septiembre de 2012. Jessica Cinali, secretaria.

\$ 45 178699 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, Dr. Néstor O. García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña NELIDA NORMA GRACIOLI, por el término de diez

días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 12 de Setiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 178689 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, dentro de los autos: CONSORCIO EDIFICIO MELIPAL c/GODOY, MARIA s/Ejecutivo; Expte. Nº 1142/11, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Cleope Godoy, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Septiembre de 2012. Liliana Reynoso, secretaria.

\$ 45 178670 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito Nº 2 de la ciudad de Rosario, Dr. Luis Ramunno, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: VERON CARLOS y FUNEZ DELICIA ELVA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 5839/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de: doña Delicia Elva Funez, por el término de diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Luis Ramuno (Juez); Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 178652 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ROMAGNOLI, PASCUAL, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Septiembre de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

\$ 45 178644 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, Dr. Fabián E. D. Bellizia, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de don JOSE MARIA MIGLIORE, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Milca Mileva Bojanich (Secretaria). Rosario, Septiembre de 2012.

\$ 45 178643 Set. 21 Oct. 5

---

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Distrito de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTO ABEL GALARZA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 11 de Septiembre de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 45 178721 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EMILIANO VAZQUEZ y de doña VICTORINA VARELA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 14 de Setiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 178632 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANGELA MAGDALENA MARCOPULO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 14 de Setiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 178634 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña HAYDEE CATALINA SAN PIETRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 14 de Setiembre de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 178633 Set. 21 Oct. 5

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Enrique Segundo Zarate, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos por ante este Tribunal. (Autos: ZARATE, ENRIQUE SEGUNDO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 313/12). Firmat, 10 de Septiembre de 2012. Sylvia Pozzi, Jueza; Laura Barco, secretaria.

\$ 33 178798 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil y Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Secretaría de la autorizante, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ADELINA JOSEFA MAYOTTO, a los fines que por el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan ante el Tribunal para hacer valer sus derechos. Firmat, 14 de setiembre de 2012. (Expte. N° 1046/12). Laura M. Barco, secretaria.

\$ 66 178696 Set. 21 Oct. 5

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los caratulados: ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOC. y ADHR. DEL A.C.M.O. c/SAMPAOLESI NORBERTO O. y/u Otro s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 1015/10, se ha dictado la siguiente providencia: Cañada de Gómez, 01 de Junio de 2012. Atento lo informado por Mesa de Entradas y no habiendo comparecido los herederos de Catalina Centurión y Adriana Abigail Sampaclesi a estar a derecho, decláreselos rebeldes. Notifíquese por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término

de ley. Dr. Secretaría Dr. Guillermo Coronel. Cañada de Gómez, 14 de Setiembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 33 178800 Set. 21 Set. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez, Secretaría del autorizante, comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/OVIEDO, MARIA C. DE y/o Otro s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1066/10, se ha dictado lo siguiente: Nro. 2226 Cañada de Gómez, 29 Dic. 2006; Autos y Vistos: Por presentada, domiciliada y en el carácter invocado, a mérito del Poder General acompañado que exhibe y se le devuelve, dejándose copia glosada en autos. Por iniciada demanda de Ejecución Fiscal contra Oviedo, María C. De y/o Oviedo Anselmo, domiciliados en calle Rivadavia 487 de la ciudad de Las Rosas, Provincia de Santa Fe. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de veinte (20) días se llevará adelante la ejecución por la suma de \$ 15.713,54, (Pesos: Quince mil setecientos trece con cincuenta y cuatro centavos) con más la suma de \$ 3.142,60, (Pesos: Tres mil ciento cuarenta y dos con sesenta centavos) estimada provisoriamente para intereses y costas. Como se solicita, líbrese mandamiento de ejecución y embargo sobre bienes de la parte demandada suficiente hasta cubrir la suma reclamada más la estimada provisoriamente para intereses y costas. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. (Autos: A.P.I. c/OVIEDO MARIA C. D. Y Otro s/Ejecución Fiscal, Expte. Nro. 1191/06). Firmado: Dra. Cuarenta, Juez; Dr. Coronel, Secretario. Cañada de Gómez, 24 de Febrero de 2.012. Por denunciado domicilio a fs. 76. Advertido que con lo actuado a fs. 76 se da cumplimiento a la providencia del 27/12/2011 y de conformidad a las constancias de autos, se provee: Por ampliación de la demanda contra la Sra. Edith Palmira Amalia Valerio y Scansetti (cfme. fs. 75), cuyo domicilio se denuncia a fs. 76 en calle Rivadavia 377 Dpto. 2 de esta ciudad de Cañada de Gómez, cítese de remate a la misma para que dentro del término de diez (10) días comparezca a los autos y oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución sin más trámite por las sumas consignadas en el Auto Nro. 2226 de fs. 6. Notifíquese por cédula conjuntamente con el Auto mencionado. Expte. 1066/10. Fdo. Dra. Aguaya, Jueza. Secretaría del autorizante. Cañada de Gómez, de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

S/C 178777 Set. 21 Set. 28

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE SARRU y TERESA ELENA BECCARIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Setiembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 178801 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELSO JUSTINO SANCHEZ y NILDA OFELIA CALDERON, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Setiembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 178802 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROGELIO LEANDRO PERALTA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Setiembre de 2012. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 178803 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 6 de la Segunda Nominación, Dra. María Laura Aguaya, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña SARA LUJAN MACHADO, por diez días para que

comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 31 de Agosto de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario, 14 de Setiembre de 2012.

\$ 45 178756 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de REYNOSO LUIS ANTONIO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 178757 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE FRANCISCO PIERUCCI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 178753 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SIMON MIGUEL LEONARDI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 178754 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CIRO JULIO CESAR PARTELLI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 178759 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TERESA DIAZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 178760 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL CHIACCHIERA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se

publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 178751 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO ALFREDO COZZI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 178745 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELIDA ADELA VERON, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 178764 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL ANGEL COSCIA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 14 de Setiembre de 2012. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 178763 Set. 21 Oct. 5

---

## **VILLA CONSTITUCION**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BISIO, IVANA LUISA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1176/10, se cita Ivana Luisa Bisio y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio SO 694DTP-02, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 18 de Abril de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 178680 Set. 21 Set. 26

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GARCILAZO, MARIA ROSA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1194/10, se cita a María Rosa Garcilazo y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio UPM 456-04, a fin de que



oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley Nº 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 18 de Abril de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 178676 Set. 21 Set. 26

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/PEREZ, ERMENEGILDO ERNESTO y Otros s/Apremio, Expte. Nº 1200/10, se cita a Ermenegildo Ernesto Pérez y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio SO 273CED-00, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 18 de Abril de 2012. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 178667 Set. 21 Set. 26

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CIUDAD, LILIANA BEATRIZ y Otros s/Apremio, Expte. Nº 1190/10, se cita a Liliana Beatriz Ciudad y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio SO 742BNA-04 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley Nº 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 18 de Abril de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 178682 Set. 21 Set. 26

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución dentro de los autos caratulados: YURKOVICH, MAXIMO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 608/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Yurkovich Máximo, D.N.I. Nº 6.109.749, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 7 de Septiembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 178781 Set. 21 Oct. 5

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1 º Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "COLIGNON EDUARDO HORACIO s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 561/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Eduardo Horacio Colignon, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 05 de Setiembre de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 178785 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito Nº 14 en lo civil, comercial y laboral de la 1ra. Nom. de Villa Constitución, Dra. AGUEDA M. ORSARIA, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: "PITTORINO ASUNCIÓN ATOE YOLANDA s/SUCESIÓN Expte. Nº 512/12, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de doña ASUNCIÓN ATOE YOLANDA PITTORINO, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 178774 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14, en lo Civil, Com. y Lab. de la 2da. Nominación, ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, Sr. Martinelli Elbio

Osmar, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca/n a hacer valer sus derecho/s en los autos: MARTINELLI ELBIO O. s/Sucesión, Expte. Nº 433/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, de 2012. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 178772 Set. Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución/a cargo de la Dra. Griselda Perrari (Juez) Secretaria de la Dra. Dora A. Diez, dentro de los autos caratulados: BACCELLI GIACOPO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 366/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. Giacopo Baccelli, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 31 de Agosto de 2012. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 178770 Set. 21 Oct. 5

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Francisco Avelino Ferreyra, D.N.I. Nº 6.215.075, a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante éste Tribunal, en los autos caratulados: FERREYRA FRANCISCO AVELINO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 526/2012 - Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral 2da. Nominación. Villa Constitución, 14 de Setiembre de 2012. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 178780 Set. 21 Oct. 5

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Raúl Antonio Tuffo, por diez (10) días para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: TUFFO, RAUL ANTONIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 597/12. Secretaria, Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2012. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 45 178691 Set. 21 Oct. 5

---

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Oscar Antonio Rossetti, a hacer valer sus derechos, por el término de diez días, por ante este Tribunal, en los autos caratulados: "ROSSETTI, OSCAR ANTONIO s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. Nº 692/09. Dora Diez, secretaria.

\$ 45 178787 Set. 21 Oct. 5

---

## **VENADO TUERTO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, sito en calle San Martín 631, Primera Nominación, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Juez), y del Dr. Marcelo Saraceni (Secretario), en autos: COSCIA, DIEGO ERNESTO y Otra c/CORVALAN, NILDA LIDIA y Otro s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nº 404/2011, se notifican los siguientes proveídos: Venado Tuerto, 25 de Noviembre de 2009. Proveyendo Cargo Nro. 12965/2009: Por presentados, domiciliados y parte a mérito del Poder especial que acompaña y se agrega en autos juntamente con la restante documental que adjunta. Por iniciada la demanda ejecutiva que expresa. Resérvese en secretaria un sobre con documental que presenta. Cítese y emplácese a la

parte demandada para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Téngase presente la reserva formulada. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula. Fdo. Dra. Mana Celeste Rosso (Juez E/S) Dra. Andrea Verrone (Secretario E/S). Venado Tuerto, 03 de Julio de 2012. Atento lo manifestado, autorizase al peticionante a emplazar al co-demandado, mediante publicación de edictos. Fdo. Dra. María Celeste Rosso (Juez), Dr. Marcelo Saraceni (Secretario). Venado Tuerto, 10 de Septiembre de 2012. Marcelo R. Saraceni, secretario.

\$ 52,50 178784 Set. 21 Set. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto (Santa Fe), Dr. Federico Bertram, Juez, Secretaria del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Martínez Humberto Juan, L.E. Nº 6.140.314, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Venado Tuerto, 24 de Agosto de 2012. Autos: MARTINEZ HUMBERTO JUAN s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 535/2012. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 178663 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto Dra Ma. Celeste Rosso, Secretaria (Subrogante); Dr. Marcelo Raúl Saraceni, se llama, cita y emplaza por el término de Ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Atilio Reyne, L.E. Nº 3.086.221; Autos caratulados: REYNE, ATILIO s/Declaratoria de herederos - Juicio Sucesorio; (Expte. Nº 591-2012), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 14 de Septiembre de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario (Subrogante). Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 45 178744 Set. 21 Oct. 5

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (Sta. Fe), Dr. Federico Bertram, Juez; Dr. Walter Bournot, Secretario; en autos: SPADONI LEONOR ORFILIA ROSA s/Sucesión Testamentaria, Expte. Nº 517 Año 2012, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios del causante Leonor Orfilia Rosa Spadoni, L.C. Nº 1.112.936, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 12 de Septiembre de 2012. Walter Bournot, secretario.

\$ 15 178811 Set. 21 Oct. 5

---